

CONTENIDO

Previsiones

- 3** De la Mesa Directiva

Actas

- 4** De la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, concerniente a la sexta reunión plenaria, llevada a cabo el jueves 15 de mayo de 2025

Convocatorias

- 10** De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a la octava reunión ordinaria, en la sala de juntas de esta Comisión, el martes 29 de julio, a las 10:30 horas, en modalidad semipresencial
- 10** De la Comisión de Gobernación y Población, a la octava reunión de junta directiva, que tendrá verificativo en modalidad semipresencial el martes 29 de julio, a las 12:00 horas
- 10** De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, a la novena sesión de junta directiva, que se llevará a cabo el martes 29 de julio, a las 12:00 horas
- 11** De la Comisión de Gobernación y Población, a la sexta reunión ordinaria, que se llevará a cabo en modalidad semipresencial el martes 29 de julio, a las 12:30 horas
- 12** De la Comisión de Radio y Televisión, a la octava reunión ordinaria, que se realizará el martes 29 de julio, a las 13:00 horas
- 12** De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, a la novena reunión plenaria, que se realizará de manera semipresencial el martes 29 de julio, a las 13:00 horas
- 13** De la Comisión de Vivienda, a la décima reunión de junta directiva, que se llevará a cabo -en modalidad semipresencial- el miércoles 30 de julio, a las 9:00 horas
- 13** De la Comisión de Vivienda, a la séptima reunión ordinaria, que se llevará a cabo -en modalidad semipresencial- el miércoles 30 de julio, a las 9:30 horas

Pase a la página 2

- 13** De la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, a la séptima reunión semipresencial de junta directiva, por celebrarse el miércoles 30 de julio, a las 11:00 horas
- 14** De la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, a la séptima reunión plenaria semipresencial, que tendrá verificativo el miércoles 30 de julio, a las 11:30 horas
- 14** De la Comisión de Educación, a la octava reunión plenaria semipresencial, que se llevará a cabo el miércoles 30 de julio, a las 13:00 horas
- 15** De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, a la tercera reunión extraordinaria, que se realizará el miércoles 30 de julio, a las 13:30 horas
- 16** De las Comisiones Unidas de Salud, y de Seguridad Social, a la reunión que se efectuará el miércoles 31 de julio, a las 12:00 horas

Previsiones

DE LA MESA DIRECTIVA

Presidentes de Comisiones Presentes

La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 88, numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite prevención a efecto de que presenten los dictámenes correspondientes de los asuntos que les han sido turnados a las Comisiones siguientes:

1. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Vida Silvestre y de la Ley Federal de Sanidad Animal.

Suscrita por la diputada Ivonne Aracely Ortega Pacheco, Movimiento Ciudadano.

Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Expediente 2549.

Quinta sección.

2. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 153 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

Suscrita por la diputada Amparo Lilia Olivares Castañeda y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Expediente 2550.

Sexta sección.

3. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

Suscrita por el diputado Miguel Ángel Sánchez Rivera, Movimiento Ciudadano.

Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Expediente 2551.

Séptima sección.

4. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan las fracciones XIX Bis, XXIV Bis y XXXVIII Bis al artículo 3o., se adiciona el Capítulo II Bis denominado De la Reubicación Industrial Sustentable que contiene los artículos 116 Bis, 116 Bis 1, 116 Bis 2, 116 Bis 3, 116 Bis 4 y 116 Bis 5 a la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

Suscrita por la diputada Amparo Lilia Olivares Castañeda y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Expediente 2561.

Tercera sección.

5. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman el párrafo primero del artículo 1o., y el párrafo primero del artículo 5o.; y se adicionan las fracciones L, LI, LII y LIII al artículo 3o., la fracción X al artículo 5o., las fracciones VI, VII, VIII y IX al artículo 7o., y el artículo 122 Bis con las fracciones I, II, III y IV de la Ley General de Vida Silvestre.

Suscrita por la diputada Genoveva Huerta Villegas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Expediente 2565.

Séptima sección.

6. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 22, el segundo y tercer párrafo del artículo 23 y se adicionan los artículos 176 y 177 de la Ley Federal de Sanidad Animal.

Suscrita por la diputada Gisselle Yunueen Arellano Ávila, Morena.

Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Expediente 2577.

Quinta sección.

Ciudad de México, a 29 de julio de 2025.

Atentamente

Diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna (rúbrica)
Presidente

Actas

DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, COMERCIO Y COMPETITIVIDAD, CONCERNIENTE A LA SEXTA REUNIÓN PLENARIA, LLEVADA A CABO EL JUEVES 15 DE MAYO DE 2025

A las 10:35 horas del jueves 15 de mayo de 2025, en el salón E del edificio G de la Cámara de Diputados, sita en Congreso de la Unión 66, colonia El Parque, alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México, los integrantes de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad se reunieron en modalidad semipresencial, según la convocatoria del viernes 9 del mismo mes, para desahogar del siguiente orden del día:

1. Listas de asistencia inicial y final, y declaratoria de quórum

Se registró la asistencia de los

Diputados: Miguel Ángel Salim Alle (PAN), presidente; Carmen Patricia Armendáriz Guerra (Morena), Jesús Valdés Peña (Morena), Leoncio Alfonso Morán Sánchez (Morena), Lucero Higareda Segura (Morena), Luz María Rodríguez Pérez (Morena), Mónica Angélica Álvarez Nemer (Morena), Ernesto Sánchez Rodríguez (PAN), María Angélica Granados Trespalacios (PAN), José Antonio Gali López (PVEM), Julio Javier Scherer Pareyón (PVEM), Hugo Eduardo Gutiérrez Arroyo (PRI), Gloria Elizabeth Núñez Sánchez Movimiento Ciudadano; secretarios; Claudia Selene Ávila Flores (Morena), Daniel Murguía Lardizábal (Morena), Rocío López Gorosave (Morena), Sebastián Ebrard Lestrade (Morena), Zenyazen Roberto Escobar García (Morena), Favio Castellanos Polanco (Morena), Marcelo de Jesús Torres Cofiño (PAN), Luis Enrique Miranda Barrera (PVEM), Mario Zamora Gastélum (PRI), José Alejandro Aguilar López (PT).

En virtud de que se contó con quórum, el presidente, Miguel Ángel Salim Alle, dio por iniciada la reunión y solicitó a la secretaria María Angélica Granados Trespalacios, del Grupo Parlamentario del PAN, que lo asistiera para conducirla.

2. Lectura y aprobación del orden del día

El presidente solicitó a la secretaria que consultase a la asamblea en votación económica si era de omitirse la lectura del orden del día y de aprobarse el mismo.

Acto seguido, la secretaria informo que, en votación económica, se aprobó por mayoría omitir la lectura y se aprobó el orden del día.

3. Lectura y aprobación del acta de la quinta reunión plenaria

El presidente refirió que el acta de la quinta reunión plenaria ya había sido hecha del conocimiento de los integrantes porque se envió previamente a los correos electrónicos institucionales; además, señaló que cualquier comentario o sugerencia de modificación que tuvieran los integrantes de la Comisión, podrían hacerse llegar a la Secretaría Técnica para que realizar los ajustes correspondientes.

Acto seguido, el presidente solicitó a la secretaria que consultara a la Asamblea si era de dispensarse la lectura del acta de la quinta reunión plenaria; la secreta-

ria lo sometió a consideración de los integrantes. Aprobada en votación económica.

Posteriormente, el presidente solicitó la apertura del sistema de votación remota para la aprobación del acta correspondiente, la cual fue aprobada por la mayoría de los integrantes de la Comisión, tal como lo señaló la secretaria.

Miguel Ángel Salim Alle, Presidente, PAN, a favor

Carmen Patricia Armendáriz Guerra, Secretaria, Morena, a favor

Jesús Valdés Peña, Secretario, Morena, a favor

Leoncio Alfonso Morán Sánchez, Secretario, Morena, a favor

Lucero Higareda Segura, Secretaria, Morena, a favor

Luz María Rodríguez Pérez, Secretaria, Morena, a favor

María Angélica Granados Trespalcios, Secretaria, PAN, a favor

Ernesto Sánchez Rodríguez, Secretario, PAN, a favor

José Antonio Gali López, Secretario, PVEM, a favor

Julio Javier Scherer Pareyón, Secretario, PVEM, a favor

José Alberto Benavides Castañeda, Secretario, PT, a favor

Gloria Elizabeth Núñez Sánchez, Secretaria, Movimiento Ciudadano, a favor

Claudia Selene Ávila Flores, Integrante, Morena, a favor

Daniel Murguía Lardizábal, Integrante, Morena, a favor

Rocío López Gorosave, Integrante, Morena, a favor

Sebastián Ebrard Lestrade, Integrante, Morena, a favor

Zenyazen Roberto Escobar García, Integrante, Morena, a favor

Marcelo de Jesús Torres Cofiño, Integrante, PAN, a favor

Juan Carlos Valladares Eichelmann, Integrante, PVEM, a favor

Luis Enrique Miranda Barrera, Integrante, PVEM, a favor

Mario Zamora Gastelum, Integrante, PRI, a favor

José Alejandro Aguilar López, Integrante, PT, a favor

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión sobre la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de las Leyes Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, de la Industria Eléctrica, y para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa

Como cuarto punto en el orden del día, el presidente se refirió a la opinión respecto a la iniciativa de la diputada María Angelica Granados Trespalcios, en que se propone la creación de un Fondo de Contingencia Inflacionaria que se implementará cuando existan medidas de apoyo a la Ley de la Industria Eléctrica, consistentes en el ajuste a la baja mínimo de 20 por ciento en las tarifas del suministro básico de energía eléctrica, así como apoyos económicos para las Mipyme.

El presidente enfatizó que la opinión de la Comisión únicamente es para contribuir en la elaboración del dictamen por parte de las Comisiones de Presupuesto y de Energía, a quienes les correspondió el turno para su dictaminación, pero sin que se considere vinculatoria.

Además, el presidente hizo énfasis en la importancia de las Mipyme en la economía mexicana, así como la necesidad de establecer medidas y mecanismos que les permitan enfrentar con mayor solidez los problemas derivados de los incrementos inflacionarios y de las crisis económicas, así como la posibilidad de que la Secretaría de Hacienda pueda otorgar apoyos y estímulos económicos a las Mipyme.

La diputada Carmen Patricia Armendáriz Guerra, del Grupo Parlamentario de Morena, indicó al presidente que sería oportuno para futuras ocasiones poder contar con la opinión positiva de la secretaria de Hacienda y Crédito Público, esperando que la opinión no se desechara por temas de presupuesto.

La diputada, María Angélica Granados Trespalacios, del Grupo Parlamentario del PAN, señaló que el objetivo de la Iniciativa es proporcionar una doble protección económica a las familias trabajadoras, así como fortalecer las capacidades de subsistencia de las Mipyme, pues constituyen arriba de 95 por ciento de las empresas en México.

Terminadas las intervenciones, el presidente solicitó a la secretaria que consultara a la Asamblea si era de dispensarse la lectura de la Opinión. La secretaria lo sometió a consideración de los integrantes. Aprobada en votación económica la dispensa de la lectura.

Acto seguido, el presidente solicitó a la secretaria que pusiera a votación el Dictamen correspondiente a la opinión. Una vez recabada la votación de los integrantes, se aprobó del dictamen con un total de 21 votos a favor.

Miguel Ángel Salim Alle, Presidente, PAN, a favor

Carmen Patricia Armendáriz Guerra, Secretaria, Morena, a favor

Jesús Valdés Peña, Secretario, Morena, a favor

Leoncio Alfonso Morán Sánchez, Secretario, Morena, a favor

Lucero Higareda Segura, Secretaria, Morena, a favor

Luz María Rodríguez Pérez, Secretaria, Morena, a favor

María Angélica Granados Trespalacios, Secretaria, PAN, a favor

José Antonio Gali López, Secretario, PVEM, a favor

Julio Javier Scherer Pareyón, Secretario, PVEM, a favor

José Alberto Benavides Castañeda, Secretario, PT, a favor

Gloria Elizabeth Núñez Sánchez, Secretaria, Movimiento Ciudadano, a favor

Claudia Selene Ávila Flores, Integrante, Morena, a favor

Rocío López Gorosave, Integrante, Morena, a favor

Sebastián Ebrard Lestrade, Integrante, Morena, a favor

Zenyazen Roberto Escobar García, Integrante, Morena, a favor

Daniel Murguía Lardizábal, Integrante, Morena, a favor

Marcelo de Jesús Torres Cofiño, Integrante, PAN, a favor

Juan Carlos Valladares Eichelmann, Integrante, PVEM, a favor

Luis Enrique Miranda Barrera, Integrante, PVEM, a favor

Mario Zamora Gastelum, Integrante, PRI, a favor

José Alejandro Aguilar López, Integrante, PT, a favor

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa

Dentro del siguiente punto del orden del día, el presidente hizo la presentación del Dictamen y destacó la necesidad de armonizar diversas disposiciones de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de las MIPYMES propuesta por los Diputados José Alejandro Aguilar López y José Alberto Benavides, ambos del Grupo Parlamentario del PT, a fin cambiar en la ley la denominación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) por la de Secretaría de Ciencias, Humanidades, Tecnología e Innovación, que es lo que corresponde a su actual naturaleza jurídica.

También señaló el presidente que en el Dictamen se integró la propuesta del diputado Andrés Mauricio Cantú Ramírez, del Grupo Parlamentario del PRI, en que proponía que el desarrollo y crecimiento de las Mipyme de zonas turísticas tuviera una perspectiva de igualdad entre hombres y mujeres.

El presidente señaló que el dictamen fueron tomadas en cuenta las opiniones técnicas de la Secretaría de Hacienda y la Secretaría de Economía.

Acto seguido, el presidente solicitó a la secretaria que consultara a la Asamblea si era de dispensarse la lectura del dictamen. La secretaria lo sometió a consideración de los integrantes de la comisión, siendo aprobada en votación económica la dispensa de la lectura.

Una vez dispensada la lectura, el presidente solicitó a la secretaria que pusiera a votación nominal el dictamen. Recabada la votación de los integrantes, el dictamen fue aprobado con un total de 21 votos a favor.

Miguel Ángel Salim Alle, Presidente, PAN, a favor

Carmen Patricia Armendáriz Guerra, Secretaria, Morena, a favor

Jesús Valdés Peña, Secretario, Morena, a favor

Leoncio Alfonso Morán Sánchez, Secretario, Morena, a favor

Lucero Higuera Segura, Secretaria, Morena, a favor

Luz María Rodríguez Pérez, Secretaria, Morena, a favor

María Angélica Granados Trespalacios, Secretaria, PAN, a favor

José Antonio Gali López, Secretario, PVEM, a favor

Julio Javier Scherer Pareyón, Secretario, PVEM, a favor

José Alberto Benavides Castañeda, Secretario, PT, a favor

Gloria Elizabeth Núñez Sánchez, Secretaria, Movimiento Ciudadano, a favor

Claudia Selene Ávila Flores, Integrante, Morena, a favor

Daniel Murguía Lardizábal, Integrante, Morena, a favor

Rocío López Gorosave, Integrante, Morena, a favor

Sebastián Ebrard Lestrade, Integrante, Morena, a favor

Zenyazen Roberto Escobar García, Integrante, Morena, a favor

Marcelo de Jesús Torres Cofiño, Integrante, PAN, a favor

Juan Carlos Valladares Eichelmann, Integrante, PVEM, a favor

Luis Enrique Miranda Barrera, Integrante, PVEM, a favor

José Alejandro Aguilar López, Integrante, PT, a favor

Mario Zamora Gastelum, Integrante, PRI, a favor

6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen por el que se adiciona una fracción al artículo 7o. de la Ley Federal para el Fomento de la Microindustria y la Actividad Artesanal

Como siguiente punto en el orden del día, el presidente hizo referencia al dictamen recaído a la iniciativa del diputado Asael Hernández Cerón, del Grupo Parlamentario del PAN, referente al establecimiento de una tienda oficial de comercio electrónico que sirviera de catálogo digital para impulsar los productos artesanales no industrializados, creada, operada y administrada por la Secretaría de Economía.

El presidente refirió que la iniciativa propuesta contemplaba que la Secretaría de Economía impulsara las tareas de capacitación digital para el fomento y desarrollo de producción artesanal, pues, de esta manera se permitiría que los productores artesanales pudieran desarrollar un conocimiento especializado en el uso de tecnologías, así como la promoción de convenios con plataformas digitales de comercio electrónico tales como Mercado Libre para la creación de la tienda virtual.

Una vez concluida la exposición del dictamen, el presidente solicitó a la secretaria que consultara a la asamblea si era de dispensarse su lectura. La secretaria lo sometió a consideración de los integrantes. Aprobada en votación económica la dispensa de la lectura.

Acto seguido, el presidente solicitó a la secretaria que pusiera a discusión el dictamen; toda vez que nadie quiso hacer uso de la voz, el presidente solicitó a la secretaria someterlo a votación nominal. El dictamen fue desechado por votos 13 votos en contra y 5 a favor.

Miguel Ángel Salim Alle, Presidente, PAN, a favor

Jesús Valdés Peña, Secretario, Morena, en contra

Leoncio Alfonso Morán Sánchez, Secretario, Morena, en contra

Lucero Higareda Segura, Secretaria, Morena, en contra

Luz María Rodríguez Pérez, Secretaria, Morena, en contra

María Angélica Granados Trespacios, Secretaria, PAN, a favor

José Antonio Gali López, Secretario, PVEM, en contra

Julio Javier Scherer Pareyón, Secretario, PVEM, en contra

Gloria Elizabeth Núñez Sánchez, Secretaria, Movimiento Ciudadano, a favor

Claudia Selene Ávila Flores, Integrante, Morena, en contra

Rocío López Gorosave, Integrante, Morena, en contra

Sebastián Ebrard Lestrade, Integrante, Morena, en contra

Zenyazen Roberto Escobar García, Integrante, Morena, en contra

Daniel Murguía Lardizábal, Integrante, Morena, en contra

Marcelo de Jesús Torres Cofiño, Integrante, PAN, a favor

Luis Enrique Miranda Barrera, Integrante, PVEM, en contra

Mario Zamora Gastelum, Integrante, PRI, a favor

José Alejandro Aguilar López, Integrante, PT, en contra

7. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen por el que se adiciona un párrafo al artículo 5o. de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada de Interés Público

Como el séptimo punto del orden del día, el presidente hizo referencia al dictamen por la diputada Rosa Guadalupe Ortega Tiburcio, del Grupo Parlamentario de Morena, en el que se propuso modificar la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada de Interés Público para que cuando las autoridades del gobierno dejaran de intervenir en dichas sociedades de responsabilidad limitada de interés público, entonces, estas tuvieran el mismo tratamiento general que el resto de las sociedades mercantiles.

El presidente resaltó que, atendiendo a la opinión técnica emitida por la secretaria de Economía, se ajustó la propuesta para establecer que cuando ya no se realizaran de manera conjunta las actividades de interés público y particular, la sociedad pudiera transformarse y adoptar cualquier otra categoría legal de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Acto seguido, el presidente solicitó a la secretaria que consultara a la Asamblea si era de dispensarse la lectura del dictamen. La secretaria lo sometió a consideración de los integrantes de la Comisión, siendo aprobada en votación económica la dispensa de la lectura.

Ante ello, el presidente solicitó a la secretaria que pusiera a discusión el dictamen y sin nadie que hiciera uso de la voz, el presidente solicitó realizar la votación nominal del mismo. Recabada la votación nominal, el presente dictamen fue aprobado con 21 votos a favor.

El dictamen fue desechado por votos 13 votos en contra y 5 a favor.

Miguel Ángel Salim Alle, Presidente, PAN, a favor

Jesús Valdés Peña, Secretario, Morena, a favor

Leoncio Alfonso Morán Sánchez, Secretario, Morena, a favor

Lucero Higareda Segura, Secretaria, Morena, a favor

Luz María Rodríguez Pérez, Secretaria, Morena, a favor

María Angélica Granados Trespalcios, Secretaria, PAN, a favor

Ernesto Sánchez Rodríguez, Secretario, PAN, a favor

José Antonio Gali López, Secretario, PVEM, a favor

Julio Javier Scherer Pareyón, Secretario, PVEM, a favor

José Alberto Benavides Castañeda, Secretario, PT, a favor

Gloria Elizabeth Núñez Sánchez, Secretaria, Movimiento Ciudadano, a favor

Claudia Selene Ávila Flores, Integrante, Morena, a favor

Daniel Murguía Lardizábal, Integrante, Morena, a favor

Rocío López Gorosave, Integrante, Morena, a favor

Sebastián Ebrard Lestrade, Integrante, Morena, a favor

Zenyazen Roberto Escobar García, Integrante, Morena, a favor

Marcelo de Jesús Torres Cofiño, Integrante, PAN, a favor

Juan Carlos Valladares Eichelmann, Integrante, PVEM, a favor

Luis Enrique Miranda Barrera, Integrante, PVEM, a favor

Mario Zamora Gastelum, Integrante, PRI, a favor

José Alejandro Aguilar López, Integrante, PT, a favor

8. Asuntos generales

Como penúltimo punto del orden del día, el presidente le solicitó a la diputada Secretaría consultar si alguno de los integrantes de esta comisión quisiera hacer uso de la palabra.

Ningún integrante quiso hacer uso de la voz, y se pasó al siguiente punto del orden del día.

9. Clausura y cita para la próxima reunión

Agotados los temas de la agenda, el presidente levantó la sesión correspondiente a la sexta reunión plenaria de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad. Anunció que citaría para la próxima en términos del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Votación del acta

A favor: Bruno Blancas Mercado, Ernesto Sánchez Rodríguez, Erubiel Lorenzo Alonso Que, Gloria Elizabeth Núñez Sánchez, Jesús Valdés Peña, José Alejandro Aguilar López, José Antonio Gali López, Leoncio Alfonso Morán Sánchez, Luis Enrique Miranda Barrera, Luz María Rodríguez Pérez, Marcelo de Jesús Torres Cofiño, María Angélica Granados Trespalcios, Mario Zamora Gastelum, Miguel Ángel Salim Alle, Mónica Angélica Álvarez Nemer, Sebastián Ebrard Lestrade, Zenyazen Roberto Escobar García.

Ausentes: Alejandro Carvajal Hidalgo, Carmen Patricia Armendáriz Guerra, Claudia Selene Ávila Flores, Daniel Murguía Lardizábal, Enrique Vázquez Navarro, Favio Castellanos Polanco, Gabriela del Carmen Basto González, Hugo Eduardo Gutiérrez Arroyo, Jesús Antonio Nader Nasrallah, José Alberto Benavides Castañeda, Juan Carlos Valladares Eichelmann, Julio Javier Scherer Pareyón, Lucero Higareda Segura, María Fabiola Karina Pérez Popoca, Napoleón Gómez Urrutia, Rocío López Gorosave, Santiago González Soto.

Convocatorias

DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

A la octava reunión ordinaria, en la sala de juntas de esta Comisión, ubicada en el edificio D, piso 4, el martes 29 de julio, a las 10:30 horas, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del acta de la séptima reunión ordinaria de esta Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, de fecha 17 de junio de 2025.
4. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de dictamen a la siguiente iniciativa:
 - a) Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 3o. de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente presentada por el diputado Antonio de Jesús Ramírez Ramos.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la reunión.

Atentamente
Diputada Gabriela Benavides Cobos
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN

A la octava reunión de junta directiva, que tendrá verificativo en modalidad semipresencial el martes 29 de julio, a las 12:00 horas, en la sala de juntas del órgano legislativo convocante, situada en el tercer piso del edificio D.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta derivada de la reunión anterior.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día para la sexta reunión ordinaria de la comisión.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo de los asuntos cuya decisión se considera conveniente prorrogar, en términos del artículo 183 del Reglamento de la Cámara de Diputados.
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Atentamente
Diputada Graciela Ortiz González
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

A la novena sesión de junta directiva, que se llevará a cabo el martes 29 de julio, a las 12:00 horas, en la sala de reuniones del órgano legislativo convocante (edificio G, tercer piso).

Orden de Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día correspondiente a la novena reunión plenaria.
4. Asuntos generales.

Atentamente
Diputado Ricardo Mejía Berdeja
Presidente

DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN

A la sexta reunión ordinaria, que se llevará a cabo en modalidad semipresencial el martes 29 de julio, a las 12:30 horas, en la sala de juntas del órgano legislativo convocante, situada en el tercer piso del edificio D.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos:
 - 4.1. Dictamen de la minuta con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 38 Bis y se reforma el artículo 42 Ter de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
 - 4.2. Dictamen en sentido positivo, con proyecto de decreto por el que se declara el 22 de febrero de cada año, como el "Día Nacional de la y el Periodista Deportivo".

4.3. Dictamen en sentido positivo con proyecto de decreto por el que se declara el primer domingo de agosto de cada año, como el "Día Nacional del Chile en Nogada".

4.4. Dictamen en sentido positivo, con proyecto de decreto por el que se declara el 11 de diciembre de cada año, como el "Día Nacional de la Talla".

4.5. Dictamen en sentido positivo con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 10 y 12 de la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil.

4.6. Dictamen por el que se desecha el proyecto de decreto por el que se declara el 29 de septiembre de cada año, como el "Día Nacional del Maíz Nativo Libre de Transgénicos".

4.7. Dictamen por el que se desechan diversas iniciativas que declaran días nacionales.

4.8. Dictamen por el que desecha iniciativa, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares.

5. Asuntos generales.

5.1. Actualización del estado de los asuntos a cargo de la comisión.

6. Clausura.

Atentamente
Diputada Graciela Ortiz González
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN

A la octava reunión ordinaria, que se realizará el martes 29 de julio, a las 13:00 horas, en modalidad virtual.

Orden del Día.

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sexta reunión ordinaria.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la séptima reunión ordinaria.
5. Relación de los asuntos turnados para estudio y dictaminación a la Comisión de Radio y Televisión (para conocimiento).
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente
Diputado Miguel Ángel Monraz Ibarra
Presidente

DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

A la novena reunión plenaria, que se realizará de manera semipresencial el martes 29 de julio, a las 13:00 horas, en la zona C del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta concerniente a la octava reunión plenaria.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de dictámenes en sentido negativo sobre iniciativas con proyecto de decreto:

4.1. Por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, en materia de inhabilitación permanente, suscrita por el diputado César Agustín Hernández Pérez, del Grupo Parlamentario de Morena;

4.2. Por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en materia de accesibilidad, suscrita por la diputada Rosario del Carmen Moreno Villatoro, del Grupo Parlamentario de Morena;

4.3. Por el que se expide la Ley del Derecho de Petición, Reglamentaria del Artículo 80. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, suscrita por el diputado César Ismael Damián Retes e integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; y

4.4. Por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, suscrita por el diputado Ernesto Sánchez Rodríguez e integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

5. Plática con representantes de la Convención Nacional de Fiscales Anticorrupción, por el maestro Marco Antonio Medina Torres, presidente de la Conafa, AC, y fiscal especializado en Combate a la Corrupción de Guanajuato.

6. Clausura.

Atentamente
Diputado Ricardo Mejía Berdeja
Presidente

DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA

A la décima reunión de junta directiva, que se llevará a cabo -en modalidad semipresencial- el miércoles 30 de julio, a las 9:00 horas, en el salón E del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y, en su caso, declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día de la séptima reunión ordinaria de la Comisión de Vivienda.
4. Asuntos generales.
5. Clausura.

Atentamente
Diputada Maribel Martínez Ruíz
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA

A la séptima reunión ordinaria, que se llevará a cabo -en modalidad semipresencial- el miércoles 30 de julio, a las 9:30 horas, en el salón E del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y, en su caso, declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la sexta reunión ordinaria.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión de la Comisión de Vivienda respecto de la primera entrega de informes individuales de auditoría correspondientes a la Fiscalización de la Cuenta Pública de 2024.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen respecto de diversas iniciativas con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Vivienda, en materia de vivienda adecuada.

6. Asuntos generales.

7. Clausura.

Atentamente
Diputada Maribel Martínez Ruíz
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO Y CONSERVACIÓN RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

A la séptima reunión semipresencial de junta directiva, por celebrarse el miércoles 30 de julio, a las 11:00 horas, en el mezanine norte (situado en el primer piso del edificio A).

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Temas por tratar de la séptima reunión plenaria.
4. Asuntos generales.
5. Clausura.

Atentamente
Diputada Leticia Barrera Maldonado
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO Y CONSERVACIÓN RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

A la séptima reunión plenaria semipresencial, que tendrá verificativo el miércoles 30 de julio, a las 11:30 horas, en el mezanine norte (situado en el primer piso del edificio A).

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta concerniente a la sexta reunión plenaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, votación de dicámenes sobre iniciativas con proyecto de decreto:

a) Positivo, que adiciona un párrafo al artículo 17 de la Ley General de la Alimentación Adecuada y Sostenible, suscrita por el diputado Ulises Mejía Haro, del Grupo Parlamentario de Morena.

b) Negativo, que adiciona el artículo 21 Bis de la Ley de Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar, suscrita por el diputado Eduardo Cutillo López, del Grupo Parlamentario de Morena.

c) Positivo, que reforma diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, suscrita por los diputados Noemí Berenice Luna Ayala, del Grupo Parlamentario del PAN; y Luis Fernando Torres Jiménez, del Grupo Parlamentario de Morena;

d) Positivo, que reforma los artículos 21 y 154 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, suscrita por la diputada Fátima Almendra Cruz Peñalé, del Grupo Parlamentario del PVEM.

e) Positivo, que reforma diversas disposiciones de la Ley General de la Alimentación Adecuada y Sostenible, suscrita por los diputados Miguel Alejandro Alonso Reyes y Ricardo Astudillo Suárez, de los Grupos Parlamentarios del PRI y del PVEM, respectivamente.

f) Negativo, que adiciona el artículo 9o. Bis a la Ley Agraria, suscrita por el diputado Jonathan Puertos Chimalhua, del Grupo Parlamentario del PVEM.

g) Positivo, que reforma los artículos 2, 47, 68, 89, 94, 132, 134, 143, 148, 160 y 161 de la Ley Agraria, suscrita por la diputada Arzola Vargas Xóchitl Teresa, del Grupo Parlamentario de Morena.

h) Negativo, que reforma los artículos 23 y 26 de la Ley Agrarias suscrita por la diputada María Teresa Ealy Díaz, del Grupo Parlamentario de Morena.

i) Negativo, que expide la Ley Nacional Contra el Desperdicio de Alimentos, suscrita por el diputado Ricardo Astudillo Suárez, del Grupo Parlamentario del PVEM.

j) Positivo, que reforma los artículos 3, 44 y 45 de la Ley de Productos Orgánicos, suscrita por la diputada Margarita García García, del Grupo Parlamentario del PT.

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente
Diputada Leticia Barrera Maldonado
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

A la octava reunión plenaria semipresencial, que se llevará a cabo el miércoles 30 de julio, a las 13:00 horas, en el salón patio norte, situado entre los edificios H y A.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acta correspondiente a la séptima reunión plenaria.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de proyectos de dictamen en sentido negativo sobre iniciativas con proyecto de decreto:

4.1. Por el que se reforman los artículos 22 y 23, se adiciona el 25 Bis a la Ley General de Educación, suscrita por la diputada Aremy Velazco Bautista del Grupo Parlamentario de Morena. Expediente 1199.

4.2. Por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Educación, en materia de actividad física para niños y adolescentes, suscrita por el diputado Emilio Suárez Licona, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Expediente 1817.

4.3. Por el que se reforma y adiciona el artículo 30 de la Ley General de Educación, suscrita por el diputado José Braña Mojica, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Expediente 1871.

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente
Diputada María Ángeles Ballesteros García
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

A la tercera reunión extraordinaria, que se realizará el miércoles 30 de julio, a las 13:30 horas, en la zona C del edificio G, planta baja, en formato semipresencial.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.

3. Lectura del acuerdo de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, relativo a la implementación de disposiciones internas para el fortalecimiento de sus trabajos legislativos, con fundamento en lo dispuesto en la reforma al Reglamento de la Cámara de Diputados publicada el 7 de mayo de 2025 y el acuerdo de la Mesa Directiva.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido positivo de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 5o., fracción IX, inciso c), de la Ley de los Derechos de las personas adultas mayores, a cargo del diputado Francisco Javier Borrego Adame, del Grupo Parlamentario de Morena.

5. Conocimiento de los asuntos turnados a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.

6. Conocimiento de la presentación por parte de la Dirección General de Presupuesto, Contabilidad y Finanzas, en materia de ajustes razonables al recinto de la honorable Cámara de Diputados.

7. Asuntos generales.

8. Clausura.

Atentamente
Diputada Casandra Prisilla de los Santos Flores
Presidenta

DE LAS COMISIONES UNIDAS DE SALUD, Y DE SEGURIDAD SOCIAL

A la reunión que se efectuará el miércoles 31 de julio, a las 12:00 horas, en el mezzanine norte del edificio, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:

3.1. Proyecto de dictamen relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 13 y 27 de la Ley General de Salud y se adiciona un artículo 217 Bis a la Ley del Seguro Social, suscrita por el diputado Ricardo Astudillo Suárez, del Grupo Parlamentario del PVEM.

3.2. Proyecto de dictamen relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 8o. de la ley General de Salud y 296 de la Ley del Seguro Social, suscrita por el diputado Diego Ángel Rodríguez Barroso y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

4. Asuntos generales.

5. Clausura.

Atentamente

Diputado Pedro Mario Zenteno Santaella
Presidente de la Comisión de Salud

Diputado Arturo Olivares Cerda
Presidente de la Comisión de Seguridad Social

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura

Junta de Coordinación Política

Diputados: Ricardo Monreal Ávila, presidente; José Elías Lixa Abimerhi, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Mesa Directiva

Diputados: Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presidente; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Kenia López Rabadán, PAN; María Luisa Mendoza Mondragón, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Alan Sahir Márquez Becerra, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; José Luis Montalvo Luna, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Iraís Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Secretaría General

Secretaría de Servicios Parlamentarios

Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>